

TRANSLASOMBRA CIA. LTDA.

SAN CRISTÓBAL-PAUTE-ECUADOR.

SAN CRISTÓBAL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2009

SEÑOR
JUAN RUBÉN PAÑEGA MOROCHO
SOCIO DE TRANSLASOMBRA CIA. LTDA. S.A.
CIUDAD.

DE MI CONSIDERACIÓN:

POR MEDIO DEL PRESENTE LE COMUNICO QUE:

1.- TRANSLASOMBRA CIA. LTDA. CON DOMICILIO EN LA PARROQUIA SAN CRISTÓBAL, CANTÓN PAUTE, PROVINCIA DEL AZUAY, SE CONSTITUYO JURÍDICAMENTE EL 28 DE OCTUBRE DEL 2009, MEDIANTE ESCRITURA CELEBRADA EN LA NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN AZOGUES, DEL DR. WASHINGTON SÁNCHEZ CALERO Y, APROBADA POR LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL AUSTRO, CON RESOLUCIÓN N.- SC.DIC.C.09.650 E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO LUGAR, BAJO EL # 6, EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2009.

2.- EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CITADO CONTRATO, USTED HA SIDO DESIGNADO PRESIDENTE DE LA ENTIDAD PARA UN PERÍODO DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA INSCRIPCIÓN DE ESTE NOMBRAMIENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL DE PAUTE.

3.- AL PIE DE ESTA NOTIFICACIÓN SE DIGNARA ACEPTAR SU FUNCIÓN PARA LOS FINES QUE IMPORTEN DERECHO.

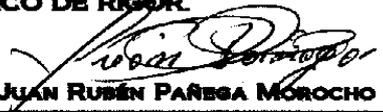
PARTICULAR QUE INFORME PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

ATENTAMENTE,


SR. LUIS PACIENTE ORTEGA VANEGAS
GERENTE DE TRANSLASOMBRA CIA. LTDA.

YO, JUAN RUBEN PAÑEGA MOROCHO, CON CÉDULA ÚNICA N.- 010054490-5, ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA ENTIDAD EN CITA, JURANDO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE EN BASE AL ORDENAMIENTO JURIDICO DE RIGOR.

ATENTAMENTE,


SR. JUAN RUBÉN PAÑEGA MOROCHO

SAN CRISTÓBAL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2009

RAZON: INCRITA BAJO EL No. 35 DEL REGISTRO DE
Translasombra PAUTE Noviembre 16 DEL 20 09


DR. ALBERTO ORDÓÑEZ ORTIZ
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

